Extrusiones del Litoral S. A. EXTRULIT

Notas a los estados financieros Al 31 de diciembre de 2013 (Expresadas en dólares de E.U.A.)

1. **Identificación de la Compañía**

Extrusiones del Litoral S. A. EXTRULIT fue constituida y existe bajo las leyes ecuatorianas desde su inscripción en el Registro Mercantil el 17 de agosto de 2012; el plazo de duración de la compañía es de noventa y nueve años. Su domicilio principal es la ciudad de Durán provincia del Guayas.

2. Operaciones

La Compañía tiene como objeto principal la producción, fabricación y comercialización al por mayor de perfilería de aluminio con acabado y la comercialización de productos complementarios de aluminio, vidrio y otros artículos metálicos, especialmente no ferrosos, entre otros. La matriz final de la Compañía es Corporación Empresarial S. A. Corpesa compañía con domicilio en Ecuador.

3. Marco Normativo

De acuerdo a lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías según Resolución No 08.G.DSC.010 publicada en el Registro Oficial No. 498 de 31 de diciembre del 2006, se dispuso la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF a partir del 1 de enero del 2010 hasta el 1 de enero del 2012. Debido a que la Compañía fue constituida en el año 2012 nació bajo Normas Internacionales de Información Financiera siendo esta su base normativa contable. Las normas aplicables son las vigentes y traducidas al español de las IFRS o International Financial Reporting Standard (en inglés), creadas por la International Accounting Standards Board.

4. Cambios en políticas contables

A partir del 1 de enero 2013 existen normas nuevas y revisadas vigentes para el periodo anual comenzado en dicha fecha, sin embargo, no ha existido ningún efecto sobre los estados financieros de la Compañía.

5. Declaración de conformidad y presentación

Los estados financieros de la Compañía han sido preparados de acuerdo a Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF vigentes y traducidas al español de las IFRS o International Financial Reporting Standard (en inglés), creadas por la International Accounting Standards Board, conforme lo requiere la Superintendencia de Compañías.

6. Políticas Contables A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros individuales. Estas políticas han sido aplicadas de manera uniforme a todos los períodos que se presentan:

a) Bases de medición

Los estados financieros de la Compañía han sido preparados sobre la base del costo histórico.

b) Moneda funcional y de presentación

A menos que se indique lo contrario, todas las cifras presentadas en los estados financieros separados de la Compañía y sus notas están expresadas en dólares de los Estados Unidos de America.

c) Uso de estimaciones y juicios de los Administradores

La preparación de estados financieros de acuerdo a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) requiere que la Administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de los activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados por la administración de manera regular, sin embargo, debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración.

En la preparación de los estados financieros se han utilizado estimaciones tales como:

- *Vida útil de la propiedad, planta y equipo*

La determinación de las vidas útiles de los componentes de vida útil definida involucra juicios y supuestos que podrían ser afectados si cambian las circunstancias. La administración revisa estos supuestos en forma periódica y los ajusta en base prospectiva en el caso de identificarse algún cambio.

Sin embargo, los resultados reales en el futuro pueden variar debido a obsolescencia tecnica, en especial en lo que se refiere a equipo y maquinaria de planta.

La vida útil de un activo se revisarán, como mínimo, al término de cada periodo anual y, si las expectativas difirieren de las estimaciones previas, los cambios se contabilizarán como un cambio en una estimación contable de modo prospectivo. Al 31 de diciembre de 2013 no han existido cambios en las estimaciones de vidas útiles de la propiedad, planta y equipo.

- *Pérdidas por deterioro de activos no financieros*

Una pérdida por deterioro se reconoce por la cantidad por la cual el monto en libros del activo o de la unidad generadora de efectivo excede su monto récuperable.

Los activos no financieros como propiedad, planta y equipo, se someten a pruebas de deterioro siempre que algún suceso o cambio en las circunstancias indique que el valor en libros puede no ser recuperable.

Para revisar si los activos han sufrido una pérdida por deterioro de valor, la Compañía primero analiza si los activos sujetos a análisis de deterioro presentan indicios de deterioro para lo cual se establece los siguientes parámetros que deben considerarse:

a) Disminución significativa del valor de mercado del activo
b) Cambios significativos con efecto adverso en relación con el grado o con la forma en que el activo se usa o se espera usar; y
c) Evidencia, que indica que el rendimiento económico del activo es o será peor que lo esperado.

Los resultados reales pueden variar, y pueden causar ajustes significativos a los activos de la Compañía dentro del siguiente ejercicio.

Estas estimaciones y juicios se realizaron en función a la mejor información disponible sobre los hechos analizados al 31 de diciembre de 2013, cualquier acontecimiento que pueda ocurrir en el futuro y que obligue a modificar dichas estimaciones en próximos ejercicios, se registraría en el momento de conocida la variación, reconociendo los efectos de dichos cambios en los correspondientes estados financieros en las cuentas de resultados o patrimonio según sea el caso.

d) Negocio en Marcha

Los principios contables parten del supuesto de la continuidad de las operaciones del ente contable, empresa en marcha, a menos que se indique todo lo contrario **Extrusiones del Litoral S. A. EXTRULIT** es un ente con antecedentes de empresa en marcha, por el movimiento económico de sus operaciones y por el tiempo que dispone para seguir funcionando en el futuro de acuerdo a su constitución.

e) Activos y pasivos financieros

Los activos financieros y pasivos financieros se reconocen cuando los mismos son parte de las cláusulas contractuales de un instrumento financiero.

Los activos financieros se dan de baja cuando los derechos contractuales a los flujos de efectivo de un activo financiero expiran, o todos los riesgos sustanciales y beneficios han sido transferidos. Un pasivo financiero se da de baja cuando se extingue, se cancela o se vence.

Los activos y pasivos financieros que la Compañía adquiera pueden ser clasificados de la siguiente manera: efectivo en caja y bancos, a valor razonable con cambios en resultados, activos financieros mantenidos al vencimiento, activos financieros al costo amortizado (cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar) y pasivos financieros al costo amortizado y al valor razonable. La clasificación depende del propósito para el cual se adquirieron los activos y pasivos financieros.

Reconocimiento de activos y pasivos financieros

Los activos financieros y los pasivos financieros se miden inicialmente al valor razonable ajustado por los costos de la operación, excepto los activos financieros y pasivos financieros que se llevan a valor razonable a través de utilidades o pérdidas, que se miden inicialmente al valor razonable.

Los activos financieros y pasivos financieros se miden posteriormente como se describe a continuación.

h) *Otras cuentas por cobrar* - Las otras cuentas por cobrar representan los saldos entregados como anticipos a proveedores para la construcción de la planta

i) Pasivos financieros al costo amortizado

Los pasivos financieros de la Compañía incluyen obligaciones con instituciones financieras y otras cuentas por pagar.

Los pasivos financieros se miden posteriormente al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. Cualquier diferencia entre el efectivo recibido y el valor de reembolso se imputa directo a resultados en el plazo del contrato. Las obligaciones financieras se presentan como pasivos no corrientes cuando su plazo de vencimiento es superior a doce meses.

Deterioro de activos financieros al costo amortizado

Los activos financieros que se miden al costo amortizado son probados por deterioro al final de cada período. El valor en libros del activo financiero se reduce por la pérdida por deterioro directamente, excepto para las cuentas comerciales por cobrar, donde el importe en libros se reduce a través de una cuenta de provisión. Los cambios en el importe en libros de la cuenta de provisión se reconocen en el estado de resultados.

f) Propiedad, planta y equipos

Son reconocidos como propiedad, planta y equipos los activos en construcción utilizados para el montaje de la planta productiva de la Compañía y que serán activados para su depreciación cuando este disponible para su uso.

El costo de adquisición de la propiedad, planta y equipo comprende el precio de adquisición (valor de la factura) después de deducir cualquier descuento o rebaja del precio, e incluir los aranceles de importación y los impuestos no recuperables, así como cualquier costo directamente atribuible a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la administración.

La Compañía registra los costos por préstamos que son directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de la planta industrial, como parte del costo de dichos activos, considerando que dicho financiamiento da beneficios económicos futuros para la Compañía en la ejecución de la nueva planta.

g) Impuesto a la renta

La Compañía registra el Impuesto a la Renta sobre la base de la renta líquida imponible determinada según las normas establecidas en la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento. El gasto por impuesto a la renta está compuesto por el impuesto corriente (causado) e impuestos diferidos. Los impuestos se reconocen en el resultado, excepto en la medida en que estos se refieran a partidas reconocidas en el otro resultado integral o directamente en el patrimonio neto. En este caso, el impuesto también se reconoce en el otro resultado integral o directamente en patrimonio neto, respectivamente.

i) Impuesto Corriente

El impuesto corriente es el que se estima pagar o recuperar en el ejercicio, utilizando las tasas impositivas y leyes tributarias aprobadas o a punto de aprobarse en la fecha del balance de situación, correspondiente al ejercicio presente y a cualquier ajuste a pagar o a recuperar relativo a ejercicios anteriores.

El cálculo del impuesto corriente se basa en las tasas fiscales que han sido promulgadas o que están sustancialmente promulgadas al cierre del periodo de reporte.

h) Provisiones, activos contingentes y pasivos contingentes

Las provisiones son reconocidas cuando existen obligaciones presentes como resultado de un evento pasado y probablemente lleven a una salida de recursos económicos por parte de la Compañía y los montos se pueden estimar con cierta fiabilidad, y el tiempo o el monto de esa salida pueden aún ser inciertos.

Las provisiones se miden con base en el gasto estimado requerido para liquidar la obligación presente, a la luz de la evidencia más confiable disponible a la fecha de reporte, incluyendo los riesgos e incertidumbres asociados con la obligación actual.

Las provisiones son descontadas al valor presente si se estima que el efecto del descuento es significativo. Todas las provisiones se revisan en cada fecha de reporte y se ajustan para reflejar el mejor estimado actual.

En aquellos casos en los que se considere poco probable o remota una posible salida de recursos económicos como resultado de las obligaciones presentes, no se reconoce ningún pasivo.

La posible entrada de beneficios económicos a la Compañía que aún no cumpla con los criterios de reconocimiento de activo, se consideran como activos contingentes.

i) Gastos

Los gastos se registran al costo de la contraprestación recibida. Los gastos se imputan a la cuenta de resultados en función del criterio del devengo, es decir, en la medida que sea probable que los beneficios económicos fluyan hacia la Compañía y puedan ser confiablemente medidos, con independencia del momento en que se produzca el pago derivado de ello.

j) Estado de flujo de efectivo

Para efectos de preparación del Estado de flujos de efectivo, la Compañía ha definido las siguientes consideraciones:

Efectivo en caja y bancos: comprende el efectivo en instituciones financieras.

Actividades de operación: son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la Compañía, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiación.

Actividades de inversión: corresponden a actividades de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.

Actividades de financiación: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

k) Clasificación de saldos en corriente y no corriente

En el estado de situación financiera adjunto, los saldos se clasifican como corrientes y no corrientes.
La Compañía clasificó y presentó a un activo como corriente cuando satisfizo alguno de los siguientes criterios:
i) se esperaba consumir, en el transcurso del ciclo normal de la operación de la compañía;
ii) se mantenía fundamentalmente con fines de negociación;
iii) se esperaba realizar dentro del periodo de los doce meses posteriores a la fecha de balance; o
iv) se trataba de efectivo u otro medio equivalente al efectivo (tal como se define en la NIC 7), cuya utilización no estaba restringida, para ser intercambiado o usado para cancelar un pasivo, al menos dentro de los doce meses siguientes a la fecha de balance.

Todos los demás activos se clasificaron como no corrientes.
Adicionalmente, los pasivos se clasificaron y presentaron como corrientes, cuando satisficieron alguno de los siguientes criterios:
i) se esperaban liquidar en el ciclo normal de la operación de la Compañía;
ii) se mantenían fundamentalmente para negociación;
ii) debían liquidarse dentro del periodo de doce meses desde la fecha de balance; o
iv) la Compañía no tenía un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha de los estados financieros.

Todos los demás pasivos fueron clasificados como no corrientes.
De acuerdo a lo establecido en la NIC 1, el ciclo normal de la operación de una entidad es el periodo de tiempo que transcurre entre la adquisición de los activos materiales, que entran en el proceso productivo, y la realización de los productos en forma de efectivo o equivalentes al efectivo. En el caso de la Compañía se ha considerado un ciclo operativo de 12 meses.

l) Estado del resultado integral

El estado del resultado integral del periodo fue preparado presentando todas las partidas de ingresos, gastos y otro resultado integral en un único estado.
Las partidas de gastos han sido expuestas teniendo en cuenta su función.

7. Nuevas NIIF e Interpretaciones del Comité de Interpretaciones NIIF (CINIIF) no Adoptadas

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros, existen ciertas normas, enmiendas e interpretaciones a las normas ya existentes que aún no son de efectiva aplicación y que no han sido adoptadas por la Compañía. Extrusiones del Litoral S. A. Extrulit no adoptó las NIIF o revisiones de NIIF que se detallan a continuación, dado que su aplicación no es exigida al cierre del periodo terminado el 31 de diciembre de 2013:

NIIF 9 sobre Instrumentos financieros (modificada en 2013), emitida en noviembre de 2009 y modificada en octubre de 2010 y noviembre de 2013, respectivamente. Introduce nuevos requerimientos para la clasificación y medición de activos y pasivos financieros y para la baja de estos activos y pasivos. La NIIF 9 requiere que todos los activos financieros que están dentro del alcance de la NIC 39 Instrumentos financieros – Reconocimiento y Medición sean medidos posteriormente a costo amortizado o valor razonable. El efecto más significativo de la NIIF 9 en relación a clasificación y medición de pasivos financieros se refiere a la contabilización de los cambios en el valor razonable de pasivos financieros (designados como pasivo financieros al valor razonable con cambios en resultados) atribuibles a cambios en el riesgo crediticio de dicho pasivo. Anteriormente, de acuerdo con la NIC 39, el monto total del cambio en el valor razonable del pasivo financiero designado a valor razonable con cambios en resultados, era reconocido en pérdidas y ganancias. En noviembre de 2013, el IASB hizo disponibles con mayor rapidez, los requerimientos de la NIIF 9 que abordan el riesgo de crédito propio, permitiendo que esos requerimientos se apliquen sin emplear los otros requerimientos de la NIIF 9 al mismo tiempo. De igual manera, en noviembre de 2013 el IASB añadió a la NIIF 9 los requerimientos relacionados con la contabilidad de coberturas.

En su modificación a la NIIF 9 de noviembre de 2013, el IASB removió la fecha de vigencia que había establecido para la misma, dejando simplemente a esta norma disponible para que la emplee la entidad que así lo decida. Si una entidad decidiera aplicar la NIIF 9 en lugar de la NIC 39, deberá aplicarla de forma integral, a excepción de lo mencionado sobre la presentación de los cambios en el valor razonable de un pasivo designado como a valor razonable con cambios en resultados. La administración de la Compañía no espera que estos nuevos requerimientos afecten las cifras de sus estados financieros.

Compensación de activos financieros y pasivos financieros - Modificaciones a la NIC 32 y de la NIIF 7, emitida en diciembre de 2011, derogó el párrafo GA36 y añadió los párrafos GA38A a GA38F. Una entidad aplicará esas modificaciones a periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2014. Una entidad aplicará esas modificaciones de forma retroactiva. Se permite su aplicación anticipada. Si una entidad aplica esas modificaciones a partir de una fecha anterior, revelará ese hecho y también revelará la información requerida en la enmienda "Información a revelar - Compensación de activos financieros y pasivos financieros - Modificaciones a la NIIF 7", emitida en diciembre de 2011. La administración de la Compañía no espera que estos nuevos requerimientos afecten las cifras de sus estados financieros.

8. Gestión de Riesgos Financieros y Definición de Cobertura

La Compañía se encuentra en periodo preoperativo, por lo cual en el curso normal de sus actividades de financiamiento e instalación de la planta, está expuesta a diversos riesgos financieros que pueden afectar de manera significativa el valor económico de sus flujos disponibles y, en consecuencia, la generación de resultados en el corto plazo. Las políticas de administración de riesgo son aprobadas y revisadas periódicamente por su Administración.

A continuación se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la Compañía en su estado actual, así como una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso por parte de la Administración.

a) Riesgo de liquidez

Este riesgo está asociado a la capacidad de la Compañía para responder ante los compromisos financieros adquiridos, y a su capacidad para ejecutar sus planes de negocios con fuentes de financiamiento estables, al respecto la Compañía preparó proyecciones financieras hasta el año 2022, observando un flujo de caja operativo suficiente para capital de trabajo y satisfacer todas sus obligaciones.

b) Riesgo operacional El riesgo operacional comprende la posibilidad de incurrir en pérdidas por deficiencias o fallas o inadecuaciones de los siguientes aspectos o factores de riesgos:

- Recurso Humano, que es el personal vinculado directa o indirectamente con la ejecución de los procesos de la compañía.

- Procesos, que son las acciones de calidad que interactúan para las actividades futuras de la Compañía.

- Tecnología, que es el conjunto de herramientas de hardware, software y comunicaciones, que soportan los procesos de la Compañía.

- Infraestructura, que son elementos de apoyo para la generación de la planta de producción y la posterior realización de sus operaciones.

La Compañía tiene definidos procedimientos tendientes a que la entidad administre efectivamente su riesgo operativo en concordancia con los lineamientos de los organismos de control y del directorio, basados en sistemas de reportes internos y externos que se están esquematizando para generar una estructura adecuada y un ambiente de control que permita alcanzar los objetivos estratégicos a futuro.

9. Efectivo en caja y bancos

Al 31 de diciembre del 2013 el efectivo en bancos comprende:	**2013**
Detalle	
Caja	200
Instituciones bancarias	3.774.148
Total	**3.774.348**

10. Saldos y Transacciones con Entidades Relacionadas

La Compañía realiza transacciones con partes relacionadas, sin embargo, las mismas se realizan en iguales condiciones que las mantenidas con terceros. Un resumen de los saldos y transacciones con relacionadas al 31 de diciembre del 2013

Al 31 de diciembre del 2013, Corporación Ecuatoriana de Aluminio S. A. Cedal dispuso que se construya como anticipo de inversión para futuras capitalizaciones el saldo por cobrar a Extrusiones del Litoral S. A. – Extrulit que se había generado desde el año 2012 originado en saldos por US$1.569.067 por venta de lotes de terreno en Durán, pagos realizados en nombre de Extrusiones del Litoral S. A. – Extrulit para la construcción de las edificaciones de la planta por US$169.959, pagos realizados a nombre de la Compañía por la compra de equipos por US$2.198.324 y para el pago de estudios y asesoramientos por US$135.606.

11. Obligaciones financieras

La composición de las obligaciones financieras al 31 de diciembre del 2013

El pasivo a corto plazo incluye US$165.750 por concepto de intereses a ser cancelados en el primer mes del año 2014, los cuales fueron registrados con cargo al costo del activo en construcción. Al 31 de diciembre del 2013 el valor razonable del pasivo financiero se acerca sustancialmente al valor en libros debido a que no existan costos involucrados ni estimados en las operaciones que distorsionen el valor actual de los flujos estimados de pago.

12. Impuesto a la Renta

De acuerdo al Código de la Producción en su artículo 9.1 dispone que las compañías constituidas a partir de la vigencia del Código de la Producción, dentro de los sectores económicos prioritarios para el estado (como es el de metalmecánica) y debido a que el domicilio de Extrusiones del Litoral S.A. EXTRULIT se encuentra fuera de las jurisdicciones urbanas del Cantón de Quito o del Cantón de Guayaquil, la Compañía goza de una exoneración del pago del impuesto a la renta durante cinco años, contados desde el primer año en el que se generen ingresos atribuibles directa y únicamente a la nueva inversión.

13. Patrimonio de los Accionistas

Capital social

El capital de la Compañía al 31 de diciembre del 2013 es de veinticinco mil dólares de los Estados Unidos de América (US$ 25.000), dividido en 25.000 acciones nominativas y ordinarias de un dólar (US$1) cada una.

Aporte para futura capitalización

Al 31 de diciembre de 2013, la Compañía recibió de su accionista Corporación Ecuatoriana de Aluminio S.A. CEDAL aportes para futuras capitalizaciones por US$ 4.172.946.

a) Gestión de capital

La gestión de capital se refiere a la administración del patrimonio de la Compañía, las políticas de administración de capital de la Compañía tienen por objetivo:

- Asegurar el normal funcionamiento de sus operaciones y la continuidad del negocio en el largo plazo.

- Asegurar el financiamiento de nuevas inversiones a fin de mantener un crecimiento sostenido en el tiempo.

- Mantener una estructura de capital adecuada acorde a los ciclos económicos que impactan al negocio y a la naturaleza de la industria.

- Maximizar el valor de la Compañía, proveyendo un retorno adecuado para la inversión de los accionistas.

Los requerimientos de capital son incorporados en base a las necesidades de financiamiento de la Compañía, cuidando mantener un nivel de liquidez adecuado.

14. Autorización de los estados financieros

Los estados financieros separados de Extrusiones del Litoral S. A. Extrulit por el año terminado el 31 de diciembre de 2013 fueron autorizados para su publicación el 26 de marzo del 2014, y serán aprobados de manera definitiva en Junta de Directores y Accionistas de acuerdo a lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

LUIS E. GALARZA V.

CPA 15.931